





La Dirección Administrativa de Servicios de Salud de Veracruz, por conducto de la Subdirección de Recursos Materiales y a través del Departamento de adquisiciones, de conformidad con la cláusula octava, párrafo segundo y cláusula vigésima quinta de las bases del Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas N° IA-930010996-E10-2022 de carácter nacional y presencial, relativa a la adquisición de "CONSUMIBLES PARA MONITORES DE SIGNOS VITALES DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS DE LA RED DE SERVICIOS DE SESVER", procede a realizar las siguientes modificaciones:

CLAUSULA QUINTA Y ANEXO 1, DOCUMENTO VIII

DICE:

TEXTO
DOCUMENTO VIII. ESCRITO EN EL QUE LOS LICITANTES MANIFIESTEN QUE LOS BIENES OFERTADOS CUENTAN CON GARANTÍA MINIMA REQUERIDA EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS PRESENTE BASES, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS MISMOS, COMPROMETIÉNDOSE A REEMPLAZAR LA(S) PIEZA(S) DAÑADAS EN CASO DE DEFECTOS DE FABRICACIÓN, COMPOSICIÓN Y/O VICIOS OCULTOS, EN UN TIEMPO NO MAYOR A 15 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN QUE LE HAGA SABER SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ POR CONDUCTO DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, LOS CUALES SE APEGARÁN CONFORME A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO. ANEXO No. 6. (EL ESCRITO QUE PRESENTE DEBERÁ CONTENER TODA LA INFORMACIÓN INDICADA EN EL MISMO). (LA NO ENTREGA DE ESTE
DOCUMENTO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA EL DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).

DEBE DECIR:

PROT GARA CON' REEM COM HÁB SALL GEN APEG ANE INFO DOC	CUMENTO VIII. ESCRITO EN EL QUE LOS LICITANTES MANIFIESTEN BAJO TESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS BIENES OFERTADOS CUENTAN CON ANTÍA MINIMA REQUERIDA EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS PRESENTE BASES, TADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS MISMOS, COMPROMETIÉNDOSE A MPLAZAR LA(S) PIEZA(S) DAÑADAS EN CASO DE DEFECTOS DE FABRICACIÓN, POSICIÓN Y/O VICIOS OCULTOS, EN UN TIEMPO NO MAYOR A 10 DÍAS ELLES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN QUE LE HAGA SABER SERVICIOS DE JUD DE VERACRUZ POR CONDUCTO DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE JUD DE VERACRUZ POR CONDUCTO DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE JUD DE VERACRUZ POR CONDUCTO DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE JUD DE VERACRUZ POR CONDUCTO DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE JUD DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA, LOS CUALES SE GARÁN CONFORME A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO. EXO No. 6. (EL ESCRITO QUE PRESENTE DEBERÁ CONTENER TODA LA DIRMACIÓN INDICADA EN EL MISMO). (LA NO ENTREGA DE ESTE CUMENTO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA CTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA EL DESECHAMIENTO DE LA POSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).









DICE:

No.

CLÁUSULA OCTAVA

	техто
1	ESTE PROCEDIMIENTO ESTARÁ A CARGO DE UNA COMISIÓN DESIGNADA POR EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, MISMA QUE ESTARÁ INTEGRADA POR: EL SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, LA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, COTIZADOR DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, UN REPRESENTANTE DEL
	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, UN REPRESENTANTE DE LA
	DIRECCIÓN JURÍDICA, TODOS ELLOS SERVIDORES PÚBLICOS DE SERVICIOS DE
	SALUD DE VERACRUZ. ESTA COMISIÓN TENDRÁ AMPLIAS FACULTADES PARA
	APLICAR LA PRESENTE CONVOCATORIA Y LAS LEYES QUE SEAN RELATIVAS A ESTE
	PROCEDIMIENTO Y ESTARÁ PRESIDIDO POR EL SUBDIRECTOR DE RECURSOS
	MATERIALES DE LA CONVOCANTE.
	NO FORMARÁN PARTE DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, PERO INVARIABLEMENTE SE CONTARÁ CON LA PARTICIPACIÓN DEL TITULAR O UN REPRESENTANTE DEL
	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE
	VERACRUZ, EN VIRTUD DE SER EL ENCARGADO DE CONTROLAR Y EVALUAR EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO Y LA CORRECTA APLICACIÓN DE LA LEY.
	PARA LA PRESENTE LICITACIÓN EL ÁREA RESPONSABLE DE LA VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN TÉCNICA DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEL ANEXO TÉCNICO Y DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS QUE SE RECIBAN, SERÁ EL

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, Y EL ÁREA RESPONSABLE DE LA CONTRATACIÓN SERÁ EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE SESVER.

DEBE DECIR:

No.	TEXTO
1	ESTE PROCEDIMIENTO ESTARÁ A CARGO DE UNA COMISIÓN DESIGNADA POR EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, MISMA QUE ESTARÁ INTEGRADA POR: EL SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, LA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, COTIZADOR DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, UN REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, UN REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA, UN REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA, TODOS ELLOS SERVIDORES PÚBLICOS DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ. ESTA COMISIÓN TENDRÁ AMPLIAS FACULTADES PARA APLICAR LA PRESENTE CONVOCATORIA Y LAS LEYES QUE SEAN RELATIVAS A ESTE PROCEDIMIENTO Y ESTARÁ PRESIDIDO POR EL SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES DE LA CONVOCANTE.
	NO FORMARÁN PARTE DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, PERO INVARIABLEMENTE SE CONTARÁ CON LA PARTICIPACIÓN DEL TITULAR O UN REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, EN VIRTUD DE SER EL ENCARGADO DE CONTROLAR Y EVALUAR EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO Y LA CORRECTA APLICACIÓN DE LA LEY.









PARA LA PRESENTE LICITACIÓN EL ÁREA RESPONSABLE DE LA VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN TÉCNICA DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEL ANEXO TÉCNICO Y DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS QUE SE RECIBAN, SERÁ EL **DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES Y LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA,** Y EL ÁREA RESPONSABLE DE LA CONTRATACIÓN SERÁ EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE SESVER.

ANEXONO. 6

DICE:

No.	техто
1	"15 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN QUE HAGA SABER SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ POR CONDUCTO DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, LOS CUALES SE APEGARÁN CONFORME A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO"

DEBE DECIR:

No.	TEXTO
1	"10 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN QUE HAGA SABER SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ POR CONDUCTO DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES Y LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA, LOS CUALES SE APEGARÁN CONFORME A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO"

Lo anterior, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar, en Xalapa Veracruz, a 22 de diciembre de 2022.